

DECRETO N° 1098

CHIGUAYANTE, 12 MAY 2016

VISTOS : Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 233/2016 de fecha 9 de Mayo de 2016 de la Dirección Administración y Finanzas; Bases Administrativas Generales para Contratos a Suma Alzadas; Bases Administrativas Especiales LP 26/2016 “Construcción Equipamiento Deportivo Multicancha Inés Enriquez Frodden”; Oficio N° 584 de fecha 11 de Mayo 2016 de la Directora de Secplan a Alcalde de la Comuna solicitando su autorización para llevar a cabo la Licitación Pública N° 26/2016 “Construcción Equipamiento Deportivo Multicancha Inés Enriquez Frodden”, con la autorización, mediante V°B° del Señor Alcalde para llevar a cabo la propuesta pública y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO : 1.- Autorízase llevar a cabo el llamado de la Licitación Pública N° 26/2016, “Construcción Equipamiento Deportivo Multicancha Inés Enriquez Frodden” por un monto máximo disponible de \$49.980.000.- impuestos incluidos.

2.- Apruébase las Bases Administrativas Especiales y demás antecedentes de la Licitación Pública N° 26/2016 “Construcción Equipamiento Deportivo Multicancha Inés Enriquez Frodden”.

3.- Nómbrase como Unidad Técnica de la Licitación Pública N° 26/2016 “Construcción Equipamiento Deportivo Multicancha Inés Enriquez Frodden”, a la Secretaría Comunal de Planificación.

4.- Nómbrase como integrantes de Comisiones de la Licitación Pública N°26/2016 “Construcción Equipamiento Deportivo Multicancha Inés Enriquez Frodden” (o a quienes les subrogue legalmente):

Comisión de Apertura a la señora Lissette Allaire Soto, Directora de Planificación; Gonzalo Díaz Romero, Director Jurídico subrogante; Rolando Saavedra Neira, Administrador Municipal y Lisandro Tapia Sandoval, Secretario Municipal como Ministro de Fe.

Comisión de Evaluación el señor Hugo Abarca Valenzuela, Profesional de Dirección de Obras Municipales; Henry Guzmán Lincolao, Profesional de la Dirección de Obras Municipal; Ninoska Massiel Ocares Sepúlveda, Profesional de Secplan; Leopoldo Peña Olave, Profesional de Secplan.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



ANDRES PARRA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



ROLANDO SAAVEDRA NEIRA
ALCALDE (S)

RSN/APS/GDR/HRO/NOS/nos
Distribución:

- * Alcaldía
- * Dirección Jurídica
- * Dirección de Control
- * Dirección de Finanzas
- * Secretaría Municipal
- * Dirección de Obras Municipal
- * Secretaría Comunal de Planificación

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORA.....
PROCEDENCIA.....
FIRMA.....

